

Cuando a consecuencia de sus actividades democráticas y de la campaña que desarrollara en "La Asamblea Constituyente", fué reducido por segunda vez a prisión en Diciembre de 1858, lo instalaron en la Penitenciaría de Santiago, en el mismo calabozo—el número seis del primer piso—que ocupara con su amigo don José Miguel Carrera Fuentesillas a raíz de la revolución de Abril de 1851.

Escribe en su *Diario de Prisión* (14 de Diciembre): "Al instante reconocí mi cuna revolucionaria, con esa emoción mezclada de pena y de placer con que el estudiante vuelve a ver, después de una larga vacación, las paredes del aula. La rueda había dado ya una vuelta completa y me encontraba de nuevo en mi punto de partida".

Días más tarde, en audiencia del 20 de Diciembre, habló ante los jueces por espacio de media hora, con voz enérgica y corazón tranquilo. En su defensa probó, con diccionarios y autoridades, que no existía el delito de sedición de que le acusaban y que la convocatoria del Club de la Unión, que servía de base al proceso, lejos de constituir una incitación a la revuelta, era sólo un voto moral en favor de la reforma de las leyes constitucionales. Y en tocante a un su artículo, también acusado: "¿Es sedición, dijo, que los individuos se junten en asociaciones patrióticas para que sostengan esa idea (la de reformar la Constitución), para que la iluminen, para que la robustezcan? Si esto es sedición declaremos entonces el transtorno del universo moral en que vivimos".

La lógica de sus argumentos, que deshacían "la triste chicana de las argucias" jurídicas y políticas, no habría de valerle, empero, para recuperar su libertad perdida.

Siguieron las cadenas durante algunos meses, en los cuales se entretuvo leyendo y escribiendo sin descanso. Ahí, en esa

celda, fué redactado *Don Diego de Almagro*, obra notabilísima que sólo vería la luz después de su muerte. Con la pluma y el corazón ocupaba cada instante, sin tiempo de dar cabida a pensamientos lúgubres. “En la prisión también se canta y se trabaja”, diría más tarde. “Hoy encuentro que el calabozo me agrada en su soledad,—anota en su *Diario*—que me hace sentirme más libre, porque no son los fierros sino los hombres los que me encadenan. Cuando despierto por la mañana y veo desde la sombra fresca de mi celda el claro brillo del sol a través de los árboles del patio, siento siempre una emoción grata y feliz. Por lo demás el alma está acostumbrada a los sinsabores”.

Permaneció prisionero hasta comienzos de Marzo de 1859. El día 7, a media noche, fué metido en un birlocho en compañía de los hermanos Matta y de Angel Custodio Gallo. Diéronse todos un abrazo y luego veintiocho hombres rodearon el carruaje. La triste comitiva no tardó en perderse por el camino de Valparaíso...